



**XXXVII REUNIÃO DO COMITÊ DE INTEGRAÇÃO FRONTEIRIÇA
PUERTO IGUAZÚ – FOZ DO IGUAÇU
Puerto Iguazú, 17 de setembro de 2019**

ATA DA COMISSÃO DE: Cultura y Educación

Se debatieron los desafíos para la implementación del Acuerdo entre la República de la Argentina y la República Federal de Brasil sobre las localidades fronterizas vinculadas:

Artículo VII, párrafo II: “las partes promoverán la cooperación en materia educativa entre las localidades fronterizas vinculadas, incluyendo intercambio de docente, alumnos y materiales educativos. La enseñanza de las asignaturas de Historia y geografía se procurará destacar los aspectos comunes, en lugar de los límites políticos y administrativos. En que las enseñanzas de la historia se buscara resaltar los hechos positivos que históricamente unieron a los pueblos a través de las fronteras, promoviendo en los educados una visión del vecino como parte de una misma comunidad”.

Se siente la ausencia en el Comité de Frontera de los representantes de las secretarías de educación de los dos municipios. Dicha participación es importante para que se cumpla el dicho Acuerdo bilateral y que se promueva la integración fronteriza

Reconocemos que existen varias actividades informales importantes y no integradas en el área de educación. UNILA y la Secretaría municipal de educación de Foz de Iguazú implementan un programa de pedagogías de fronteras la cual ya ha hecho diagnósticos y formado a muchos docentes en la enseñanza bilingüe.

Para la profundización de la cooperación de frontera se necesita un mapeo más detallado de las instituciones de educación y cultura de la región. Así se podrá mejorar la articulación entre ellas.

Es necesario una cooperación entre las Secretarías de educación de ambas ciudades, para implementar el Acuerdo de las localidades fronterizas vinculadas. Se debe promover más encuentros entre las instituciones de educación, y de esta manera dar inicio a un efecto de comunicación y actividades en cadena. Se debe estimular el intercambio de informaciones entre directores y el intercambio de docentes y docentes de diversas áreas de la educación.

El Programa Institucional de la Agenda Tríplice, contemplado por la Universidad Federal la Integración latinoamericana (UNILA), abraza a los desafíos de desarrollo de frontera de la siguiente forma:

Art. 2º El Programa Institucional Agenda Tríplice tiene como objetivo estimular la realización de proyectos de investigación de manera indisoluble de la enseñanza y la extensión, dirigidos al estudio y el suministro de soluciones para temas prioritarios de la triple frontera Brasil, Argentina y Paraguay, de manera a contribuir:

I - a la integración y el desarrollo científico, tecnológico, económico, social, político, cultural, artístico y ambiental de toda la triple frontera Brasil, Argentina y Paraguay;

II - a la consolidación de la UNILA como institución de referencia internacional y excelencia académica en estudios de frontera.

Art. 5º Además del fomento a los proyectos de investigación, el Programa Institucional Agenda Tríplice apoya la realización de cursos de corta, mediana y larga duración, así como cursos de especialización o perfeccionamiento *lato sensu*, para la formación en temas


La Comisión de Educación y Cultura del CIF Iguazu insta a las instituciones de divulgación cultural a realizar actos culturales integradores dirigidos a los ciudadanos residentes de Foz de Iguazú como de Puerto Iguazú. Que estimule tanto el turismo cuanto al reconocimiento de la cultura local, realizando así una divulgación de la misma con la finalidad de que sea abiertos para los ciudadanos locales.

Algunos de los puntos de la agenda no pudieron ser debatidos por falta de los actores locales e oficiales, (representante de las Secretarías de educación tanto de Foz de Iguazú como de Puerto Iguazú)

El debate fue realizado por los alumnos de Relaciones Internacionales e Integración de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), miembros del grupo de investigación de la paradiplomacia para integración transfronterizas. Acompañados por el Profesor Doctor Gustavo Oliveira, y Profesora Lila Voeffrey

Entre los participantes nos disponibilizamos a provocar a las Secretarías de educación de ambas ciudades a presentar los informes y acciones que están realizando en el momento e instarlos a participar de las reuniones del comité de integración.

Presentes

Dahiana Espinola Mereles (Relatora) 

Evelio Alegre Meza (Relator) 

Guilherme Taipeiro Corrêa 

Dr. Gustavo Oliveira Vieira 

Lila Voeffrey 